



SESION ORDINARIA N° 09 CONSEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES.

En Buin, a fecha martes 09 de Septiembre 2014, siendo las 16:44 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 09 del Consejo Comunal para las Organizaciones Civiles, Presidida por el Alcalde Sr. Ángel Bozán Ramos, con la asistencia de los Consejeros señores y señoras: Riol De La Guarda Arias; Ana Cabezas Rojas; Luis Alvarez Álvarez; Maria Espinoza Rubio; Luz Gallardo León; Juan Chandía Villanueva; Andrés Parraguez Olmedo; Evaristo Lavandero; José López Muñoz; Mónica Silva Pardo; Patricia Retamales Torres; Pedro Pasutti Carmona y Úrsula Collao Carrasco, con la presencia de don Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal Abogado.

Tabla:

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Estado de avance ejecución de actualización PLADECO.
- 3.- Informe de respuesta de SUBDERE a su solicitud de devolución de recursos del Fondo Común Municipal.
- 4.- Entrega a Consejeros de Programa Municipal de Fiesta Patrias e Invitaciones.
- 5.- Varios.

El Sr. Alcalde Ángel Bozán Ramos a las 16:45 da inicio a la sesión del Consejo Comunal para las Organizaciones de la Sociedad Civil. Señalando textualmente: En nombre de Dios y la Patria y de la Comunidad de Buin, se por iniciada la sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

1.- APROBACIÓN Y OBSERVACIÓN A LAS ACTAS ANTERIORES.

Luego de la intervención del Alcalde, se da la palabra a los señores Consejeros para observaciones al acta de la sesión anterior. La consejera Cabezas hace las siguientes observaciones: Indica que quien conforma la tabla es el Sr. Alcalde,

que los Consejeros no pueden proponer puntos. El Secretario Municipal aduce que haciendo una carta con las solicitudes y dejándola en la oficina departes, no se tiene ningún problema en agregar puntos a la tabla. El Sr. Alcalde indica que si se van proponiendo puntos y concordando esos puntos en la reunión no hay problema alguno en ponerlo en la próxima sesión.

El Consejero Álvarez aprueba el acta pero con la observación de que los puntos de tabla se presentan de un consejo a otro, para poder venir preparados en la siguiente sesión.

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

2.- ESTADO DE AVANCE EJECUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN PLADECO.

El Sr. Alcalde plantea que en el anterior Pladeco concurrió muy poca gente en cada localidad, algunos consejeros acusan falta de información y convocatoria, lo cual no fue efectivo pues estaba todos en “modo mundial” y mucha gente no asistió debido a aquello. Se hace una visión general y se propone una instancia de participación masiva, con J.J.V.V, Clubes de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Directores, Colectiveros, Comités habitacionales, etc. Todos los dirigentes más representativos de la Comuna, El Alcalde convoca a reunión extraordinaria para analizar el Pladeco, la cual se fija para el 18 de Octubre, como una gran asamblea participativa en el Centro Histórico de Buin.

Expone Felipe Reyes Pacheco, Coordinador de proyectos de la Secretaría de Planificación. Se adjunta presentación.

3.- INFORME DE RESPUESTA DE SUBDERE A SU SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

Inicia el Sr. Alcalde Ángel Bozán Ramos, quien indica que este Municipio ha sido insistente pidiendo que se devuelva el dinero del Fondo Común Municipal, dice que en una reunión, en que incluso fueron acompañados por el Senador Girardi y equipos técnicos de este Municipio, la Subdere no ha dado buenos horizontes. Informa que una carta con todos los antecedentes del

Municipio y de los equipos técnicos de la Subdere fue remitida a la Contraloría solicitando dicha devolución. Son mil millones que no han sido remitidos a este Municipio, y finalmente como respuesta a esa carta se ha decidido que no devolverán ese dinero y que este Municipio está castigado. A lo más en las últimas gestiones se ha logrado trescientos millones de pesos.

El Alcalde solicitó más proyectos PMU (Programa Mejoramiento Urbano) lo cuales también han sido negados.

También fue enviada una carta “implorando” a la Presidenta de la República, se devuelvan los dineros a Buin, a lo cual la Presidenta ha enviado una nota administrativa a la Subdere de lo cual se puede rescatar que la Subdere “revisará” los antecedentes.

Se indica que el año 2012 se hizo un nuevo reglamento en la Subdere, sin embargo Buin, sigue siendo el Municipio más castigado. Y debido al no pago oportuno, está bien aplicado el Reglamento. Cada año se baja la base de cálculo y los años 2012-2013 a Buin se le han descontado \$ 1.800 millones.

Los aspectos técnicos los relata Ignacio Sánchez, Coordinador de Alcaldía y experto en Fondo Común Municipal y se adjunta presentación.

4.- ENTREGA A CONSEJEROS DE PROGRAMA MUNICIPAL DE FIESTA PATRIAS E INVITACIONES.

El Sr. Alcalde luego de una breve información acerca de los problemas que se tuvo con los fonderos de Guindos, invita cordialmente a todos los integrantes del Cosoc a todas las actividades de Fiestas Patrias en las distintas localidades, se hace entrega del programa de actividades dieciocheras.

5.- VARIOS.

La Concejera Ana Luisa Cabezas entrega tres nombres de personas para futuras calles de la Comuna de Maipo.

- Cacique Villacura.
- María Graham.
- Dragica Ciudad.

El Concejero Luis Marcelo Álvarez indica potenciar el Cosoc, e informa que poseen una página en Facebook llamada Cosoc Buin y su e mail es cosocbuin@gmail.com.

La Concejera Úrsula Collao agradece la gestión de Aseo y Ornato por la limpieza de la calle Los Magnolios en Maipo, específicamente en la Villa Los Viñedos dos.

La Concejera María Antonieta Caro indica estar muy agradecida por la actividad "Pasamos Agosto" de todos los Adultos Mayores de la Comuna.

Además solicita 20 sillas para un taller que funciona en la J.J.V.V Manuel Rodríguez.

El Concejero Pedro Pasutti indica haber enviado nuevo reglamento del Cosoc, y el Alcalde alude no haber revisado nada aún, así que se instruyó a los departamentos correspondientes resolver.

El Concejero Juan Chandía consulta que pasa con los recorridos de locomoción que pasan por El Recurso, ya que pasan cuando quieren. El Alcalde instruye que lo vea la Directora de tránsito.

Agrega que se le informe que pasa con los hoyos de la calle Balmaceda, a lo que se le responde que eso está en curso.

También indica que hay unos paraderos botados en Santa Rita y que la Abogada de Jurídica no tiene conocimiento del tema, a lo cual el Sr. Alcalde Solicita antecedentes.

La Concejera Mónica Silva entrega listado de peticiones para su sector y hace hincapié en que se revisen las luminarias.

Nuevamente hace intervención el Concejero Luis Marcelo Álvarez consultando que pasa con los árboles del centro que se estaban podando solo hasta la mitad, el Alcalde responde que se comuniquen con Freddy Carrasco,

Director de Dayo. Sr. Alcalde consulta hasta qué punto tiene legitimidad un Facebook manejado solo por uno de los integrantes del Cosoc.

La Concejera Ana Luisa Cabezas hace comentario acerca de “rumores de pueblo” indicando que el Sr. Alcalde está instando a que postule Tito Allende a la Presidencia de la Junta de Vecinos. En otras palabras acusa intervencionismo electoral.

El Alcalde manifiesta que es común que se use su nombre y su cargo para rumores que carecen de todo fundamento.

El Sr. Alcalde, informa acerca de la carta de renuncia presentada por el Consejero Francisco Zúñiga Aguilera.

A viva voz el Cosoc decide y vota que el nuevo Presidente será Don Pedro Pasutti Carmona, debido a la renuncia indeclinable de Don Francisco Zúñiga Aguilera.

Se levanta la sesión siendo las 18:54 pm.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO

Secretario Municipal
Ministro de Fe

GMG/jpp. -